Ref. Expte. Nº 1369/2021

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2021

VISTO

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Tópicos en Quimiometria: Optimización de Procesos (Análisis de Efectos y Superficie de Respuesta) y Clasificación (DOC8800798)** para el año 2022,

CONSIDERANDO

Lo actuado por la Comisión de Doctorado,
Lo actuado por la Comisión de Posgrado,
Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113º del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del curso de posgrado **Tópicos en Quimiometria: Optimización de Procesos (Análisis de Efectos y Superficie de Respuesta) y Clasificación (DOC8800798)** de 40 horas de duración, que será dictado por la el Dr. Héctor Casimiro Goicochea y la Dra. Gabriela Myriam Cabrera.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **Tópicos en Quimiometria: Optimización de Procesos (Análisis de Efectos y Superficie de Respuesta) y Clasificación (DOC8800798)** para su dictado en el primer cuatrimestre de 2022.

ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de dos (2) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4°: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa y la carga horaria, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 1967

Dr. PABLO J. GROISMAN
Secretario Adjunto de Posgrado
FCEyN - UBA

Dr. JUAN CARLOS REBOREDA
DECANO